

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 30

TALLERES: IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

Cosas de la guerra

La rebelión en el Cabo

En Johannesburg se ha publicado el parte oficial dando cuenta de la rebelión que estalló recientemente en el Cabo. Contiene este documento relaciones verdaderamente extraordinarias y de carácter novelesco.

Parece evidente que esta rebelión ha sido debida principalmente a las profecías de Varenburg, que declaró haber tenido visiones extraordinariamente emocionantes para los espíritus religiosos de los habitantes del "veldi". Declaró singularmente que había tenido la siguiente visión:

Siete toros combatían contra un toro gris, que representaba a Alemania y que vencía a los otros.

En otra alucinación veía 40.000 alemanes dirigiéndose a Londres.

Todas estas fantasías fueron difundidas por el Transvaal.

Este parte oficial afirma que Maritz ha estado en relaciones con Alemania desde hace dos años y medio, por lo menos, y que realizó todos los preparativos en vista de la sublevación que debía tener lugar el 15 de Septiembre. Había persuadido al general Delarey de marchar a establecer sus campamentos en Potchefstroom; los insurgentes debían entonces apoderarse del camino de hierro, mientras que Delarey, acompañado de Beyers, que era a la razón comandante en jefe de las fuerzas de la Unión sudafricana, marchaban respectivamente hacia el Este y el Oeste para organizar el alzamiento. Pero la misma noche del 15 de Septiembre Delarey fue muerto accidentalmente de un tiro de fusil en Johannesburg. Toda la conducta de Beyers está considerada y calificada de hipócrita y traidora. Lo demuestra también el hecho de que cuando la marcha del general Mackenzie, que salió con sus tropas de Cape-town para ocupar Luderitzbuch, Beyers le envió un telegrama deseándole total éxito en sus operaciones.

Esta misma información explica que Dewet no pudo sostener sus operaciones en la colonia de Orange más que por medio de falsedades y de ataques contra el general Botha y el general Smuts, diciendo siempre a los "burgher" que Botha y Smuts favorecían realmente el levantamiento y que no esperaban más que la ocasión propicia para sacudirse del yugo británico.

Esta misma información explica que Dewet no pudo sostener sus operaciones en la colonia de Orange más que por medio de falsedades y de ataques contra el general Botha y el general Smuts, diciendo siempre a los "burgher" que Botha y Smuts favorecían realmente el levantamiento y que no esperaban más que la ocasión propicia para sacudirse del yugo británico.

Esta misma información explica que Dewet no pudo sostener sus operaciones en la colonia de Orange más que por medio de falsedades y de ataques contra el general Botha y el general Smuts, diciendo siempre a los "burgher" que Botha y Smuts favorecían realmente el levantamiento y que no esperaban más que la ocasión propicia para sacudirse del yugo británico.

ECOS

La Srita. Carmela Eulate, ilustradísima y estudiosa, inaugurará con su nombre admirado por unos y respetado por todos en las letras, los trabajos del Ateneo Tinerfeño.

Bien ha hecho nuestra primera entidad de cultura en elegir para su fiesta de mañana a tan notable representante de los estudios femeninos.

La Srita. Carmela Eulate nos ofrecerá mañana las primicias de un boceto histórico, titulado "Las dos espigas de Danton". Y Manuel Verdugo, el siempre poeta exquisito y brillante, leerá algunas composiciones poéticas.

¿Quién huirá mañana del salón de actos de la Diputación provincial, donde la fiesta se celebra?

Leemos que la Correspondencia de España, de Madrid, publica un artículo abogando por el restablecimiento de la Universidad de La Laguna.

Lo que pasa siempre. En Madrid se trabaja por la Universalidad.

Y aquí se lleva la contraria.

Han comenzado los preparativos para traer en Mayo la Orquesta Sinfónica y, como es natural, el propósito no ha agradado a todos. Ya hay quien piensa en protestar y quien habla de los deplorables efectos sociales que eso produce. Mirado desde un punto de vista de extraordinaria elevación, no van descaminados los que sustentan el criterio opuesto a que la Sinfónica nos regale el oído, pero todas las cosas conviene examinarlas por la periferia y por el centro y no buscar solo el lado malo de las cosas, sino también el bueno, para ver si pesándolo todo en la balanza cerebral se consigue anular voluntades y deseos, aspiraciones y necesidades.

¿DE QUIÉN ES LA CULPA?

CON exquisita corrección, hasta tapándonos la cara con su propio escudo para que, si salía, no se nos notase el sonrojo, contestaba ayer el novel paladín del partido conservador a ciertas palabras nuestras, que sin duda fueron inspiradas leyendo uno de sus artículos, pero no dirigidas a él expresamente, sino a todos los que con notoria ligereza culpan al Ayuntamiento de los males, más o menos agudos, que hoy estamos padeciendo.

¿Valé decir que nosotros somos de los primeros en censurar a la Corporación municipal en pleno y particularmente a los individuos que la componen, cada vez que estimamos existe un equívoco en sus acuerdos o una negligencia en sus obligaciones? Pues dicho queda y ahí está nuestra colección, ya un poco abultada, para justificar el aserto.

Nosotros decíamos el sábado —ya sabemos que lo leyó «La Crónica», pero no huelga repetirlo—, que era conveniente apartarnos de la injusticia de cargar sobre el Ayuntamiento todas las culpas.

Pero ahora el colega nos conmina con dos interrogaciones temerarias: Una es sobre si estamos conforme con la actuación de nuestro Ayuntamiento durante estos meses de crisis local y otra si creemos justo que en los siete meses de conflicto económico no se hayan alzado más voces que aquellas impuestas en los primeros días para tratar de dicho conflicto y sus remedios.

Nosotros suponemos —no tenemos motivo para lo contrario— que el colega pregunta de buena fe y que nos pide la conformidad solo en lo que respecta a la actuación del Ayuntamiento en la crisis local, más claro todavía, en el conflicto creado por la guerra europea.

Pues bien; a su primera interrogación contestamos afirmativamente; a la segunda con un rotundo no, tan grande como las circunstancias lo requieran. La franqueza es nuestra norma de conducta y ni en este caso ni en otros de mayor importancia dejaríamos de emplearla.

¿Y qué ha hecho el Ayuntamiento, va a preguntar seguramente el colega. Nada. Ese es su mayor elogio. Ha seguido administrando de la manera que ya lo venía haciendo, ha continuado sorteando los apuros económicos, ha procurado cubrir sus atenciones y ha tenido mayor tolerancia para los que le son deudores de cantidades más o menos crecidas.

¿Y nada más? Nada más. Fundamentamos nuestro criterio en una afirmación que hemos hecho en distintas ocasiones y que a algunos ha causado extrañeza. Esa afirmación consiste en sostener que hasta el presente momento —en buena hora sea dicho— no hay tal conflicto de subsistencias, sino una crisis de trabajo íntimamente relacionada con la marcha de las operaciones de guerra en los campos de Francia y en las cercanías de Varsovia.

No habiendo tal conflicto de subsistencias y existiendo escasez de trabajo, lo más oportuno era comenzar las obras proyectadas y establecer una cocina gratuita para aquellas personas que no estuviesen en condiciones, por su debilidad física o por su sexo, para empuñar un pico o una azada.

¿Si creíamos así solucionado el conflicto? De ningún modo. Remediado y gracias. Porque es preciso tener en cuenta que el Ayuntamiento, si emplea mil o dos mil obreros, necesita a fin de semana una cantidad cierta para abonar los jornales, y como su presupuesto actual no le consiente extralimitaciones, o tendría que recurrir a un crédito de que no goza, y con eso está dicho todo, o se vería en la imprescindible necesidad de morder en el último empréstito, con la protesta consiguiente de los tenedores de acciones.

Y lo mismo ocurre con la instalación de cocinas económicas o gratuitas. Supongamos que ya están instaladas. Empezan hoy mismo a funcionar. Se destinan a ese fin 10 mil pesetas. Al finalizar el décimo día las 10 mil pesetas se han consumido. ¿Y entonces qué hacemos? Es decir, ¿qué hace entonces el Ayuntamiento? ¿Se coloca a la puerta de la cocina para decir a los hambrientos que busquen por otro lado la manera de llenar el estómago? ¿No sería ese uno de los peligros más grandes a que se exponga la Corporación municipal?

Y sin embargo, dirá «La Crónica», un representante de EL PROGRESO fué el que propuso en el Gobierno civil la creación de cocinas gratuitas. Cierto, y hoy repetimos la propuesta. Pero cuando en esa reunión manifestó el señor Alcalde que luchaba con una terrible falta de dinero, nuestro representante contestó que nada hay imposible si se estudia con empeño. Aludía a que muy bien pudieran aquellas personas que están sobradas de recursos contribuir al sostenimiento de esas cocinas. ¿No hay en Santa Cruz cien personas que puedan dar 5 pesetas cada una diariamente para que esas cocinas funcionen? Si no las hay, borramos todo lo dicho; si las hay debe solicitarse su concurso.

No es que haya ofensa, como dice el colega. Y si la hubiese ya sabría el Ayuntamiento guardarse de ellas, que nosotros no somos sus curadores. Nuestra frase, con cada letra que parecía una plaza montada, fué: No seamos injustos.

Con eso queremos significar que no echásemos sobre el Ayuntamiento el peso de unas culpas que debemos repartirnos entre todos. Ni siquiera huimos nosotros de la parte alícuota que en la distribución nos corresponda. Y después queríamos dar a entender que todos estamos obligados a buscar soluciones, más o menos acertadas, y que esas soluciones deben ser discutidas por obreros, patronos, capitalistas, concejales, autoridades y periodistas.

Al único que no se le debe discutir es al que quiera dar una cantidad para contribuir a hacer menos penosa esta situación. Pero ya verá «La Crónica» como desgraciadamente, tendremos que discutir mucho.

Balompí

El viernes próximo se celebrará en la Orotava una partida de balompí entre el primer equipo de aquella villa y el segundo Tenerife.

De árbitro actuará don Arsenio Franquis.

—Pasado mañana es probable que llegue a esta capital el notable jugador de balompí don Miguel Bello, centro de medias defensas del primer equipo Tenerife.

Palabras ajenas

«La Opinión»

Habla del actual conflicto y dice: «Entre las obras que puede emprender en seguida el Ayuntamiento se halla la de construcción de la red de tuberías para la distribución de aguas en el interior de esta Capital, de la cual forma parte un nuevo depósito. En este se podría dar ocupación a gran número de albañiles y a bastantes carpinteros, y en aquella tendrían colocación ininidad de peones, y como las obras se hacen dentro de la misma población, acudirían todos los que estén faltos de ocupación y privados de un jornal.

Nos consta que la parte fundamental del proyecto está terminada, cual es el estudio del nuevo depósito y el de la red de distribución, faltando solo detalles —que llamaremos decorativos— para que el proyecto esté completamente listo, por lo cual se puede dar principio a las obras sin ninguna clase de inconvenientes, ya que el Excmo. señor Gobernador civil, vista la urgencia de abrir trabajos, las autorizaría.»

La Crónica

Quiere contribuir al bienestar de Tenerife y lo expresa con estas palabras:

«Desde nuestra modesta esfera aportaremos cuanto nos dicte el amor al pueblo en que nacimos y cuyos quebrantos y dolores como propios nos duelen. El más puro afecto no vive solo para justos elogios, sino también para justas reconvencciones, pero bueno será para mejor entenderse que solo haya motivo para los primeros.»

«La Información»

Publica una amplia reseña de la charla literaria de D. Antonio Zerolo y la termina con este párrafo:

«Las estruendosas salvas de aplausos que se sucedían por instantes, interrumpiendo al glorificado cantor de la madre patria y del terruño, son dato elocuente de que Zerolo llega siempre al corazón de quien le escucha y de que quien le oyerá ha de quedar íntimamente ligado a nuestro genio predilecto de las musas.»

«Diario de Tenerife»

Habla de los propósitos del Casino principal de este modo:

«En la Junta General celebrada anoche en el Casino, además de la aprobación del presupuesto para el corriente año y del despacho de otros asuntos relacionados con la vida interior de la Sociedad, se dió lectura a un proyecto de creación de un fondo para pensiones a sus empleados que lleven determinado número de años de servicio; proyecto que mereció unánimes elogios por su redacción y por el laudable fin que persigue y que, aceptado en principio, se acordó que pasara a estudio de una comisión especial.»

«La Prensa»

En su sección dedicada a cosas de teatro inserta esta noticia:

«La compañía Plana-Llano ha sido la encargada de dar a conocer al público barcelonés el hermosísimo drama de Linares Rivas «La garra». Antonia Plana y Luis de Llano han logrado al interpretar esa obra un éxito señaladísimo, un éxito más que añadir a la ininterrumpida serie de ellos que vienen obteniendo durante su actual temporada en el Romea de Barcelona.»

Nos piden patatas

El corresponsal de España Nueva en Cádiz telegrafía a su periódico que el Gobernador de la capital andaluza ha pedido el de esta provincia que remita urgentemente una remesa de patatas, ofreciendo el pago al contado.

No sabemos lo que el Sr. Centaño habrá contestado ni si tenemos tubérculos bastantes para el abastecimiento de la provincia; pero de todos modos parecemos ser de los que vamos a andar con parsimonia en este asunto y ver si verdaderamente estamos en condiciones de exportar.

EL PROGRESO es el diario de mayor circulación en esta Capital.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 15 (12:55). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Es probable que el tiempo sea algo lluvioso por todas nuestras costas.

LAS SUBSISTENCIAS

Aplicación de la ley

He aquí los artículos de la instrucción del ministro de Hacienda sobre las subsistencias:

«Artículo 1.º En todas las capitales de provincia existirá una Junta especial denominada Junta provincial de Subsistencias, que estará compuesta por el gobernador civil, el delegado de Hacienda y el alcalde de la capital, bajo la presidencia de la primera de dichas autoridades.

Esta Junta funcionará con toda la frecuencia y rapidez que las circunstancias demanden, y tendrá las facultades y deberes que expresamente se le confieren y atribuyen en la presente Instrucción, debiendo observar el procedimiento que asimismo se le marca, y en su defecto atenderse a la norma de conducta que más equitativa y prontamente facilite su cometido.

Art. 2.º Una vez constituidas las Juntas provinciales de Subsistencias, requerirán, por conducto de los alcaldes respectivos, a todos los poseedores de substancias almacenadas para la presentación, en el término de veinticuatro horas, de relaciones juradas que expresen las cantidades exactas de mantenimientos que conserven. Estas relaciones serán eficaces aunque posteriormente se observara un error que no rebase los límites del 10 por 100 en más o en menos de la cantidad comprobada.

El requerido que no presentara la relación en el término señalado, incurrirá en la multa cuya imposición autoriza el art. 22 de la ley Provincial, y la Junta provincial en este caso acordará la práctica de un aforo a costa del que haya incurrido en la omisión, a fin de obtener por este medio la relación de los mantenimientos existentes en poder del requerido.

En vista del resultado que ofrezcan las citadas relaciones, formará la Junta provincial un estado expresivo de las existencias en unidades métricas de cada especie alimenticia disponibles en las localidades, con determinación de sus respectivos poseedores y de los almacenes en que se hallen aquéllas contenidas. También les servirá esto de base para hacer un cálculo de las necesidades de la provincia, determinando la suficiencia o defecto de substancias alimenticias.

Para comprobar la exactitud de las relaciones o practicar el aforo en caso de que no se hayan presentado, podrá la Junta designar funcionarios a personas competentes o agentes de la autoridad que investiguen los locales o almacenes donde exista motivo fundado o sospecha racional para creer que haya guardados o depositados artículos de los que hubieran debido incluirse en la relación, o exceso considerable sobre lo manifestado. Podrán realizar los comisionados cuantas inspecciones o exámenes de locales juzguen convenientes al fin encomendado.

Si de esta comprobación resultare un exceso superior al 10 por 100 sobre lo manifestado, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales, a los efectos de los artículos 318 y 558 del Código penal, sin perjuicio de la imposición de la multa autorizada por el art. 22 de la ley Provincial.

Art. 3.º La Junta, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de la provincia, fijará un precio regulador, que modificará cuantas veces estime necesario.

Art. 4.º Sentida la necesidad de cierta clase de substancias alimenticias, o reconocida la conveniencia de prever la eventualidad de su escasez, lo pondrá sin demora el Ayuntamiento afectado en conocimiento de la Junta provincial, que por inmediato acuerdo dispondrá se invite a los poseedores de la mercancía en el término municipal con preferencia, y en su defecto, a los de otros cercanos, para que enajenen voluntariamente con destino al consumo público la cantidad de especies que se juzgue oportuna.

Art. 5.º Si, no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, siguieran sustraídas al mercado indebidamente las substancias alimenticias a que se refiere esta Instrucción, u ofrecidas a precios superiores a los determinados por la Junta como reguladores, podrá proceder a la expropiación autorizada por la ley de 18 de Febrero último.

Art. 6.º Se reputará como de utilidad pública, para los efectos que señala el art. 10 de la Constitución de la Monarquía, la expropiación forzosa de las substancias alimenticias.

Se considerará legalmente de pública utilidad la ocupación temporal del todo o parte de los locales donde se encuentren.

Art. 7.º La necesidad de la incautación o de la ocupación será decretada por el ministro de Hacienda, a propuesta de la Junta provincial, en virtud de requerimiento de los Municipios interesados; y se llevará a efecto inmediatamente; pero no se podrá disponer de los mantenimientos sin el previo pago por el Municipio del justo precio de la parte de que se disponga.

La diligencia de incautación se realizará por el Municipio mediante delegación de la Junta.

Art. 8.º Si el poseedor de las substancias en el momento de llevarse a cabo la incautación solicitare la no aplicación de la misma, comprometiéndose a vender por su cuenta los mantenimientos al precio señalado por la Junta, el Ayuntamiento en su nombre podrá acceder a la petición, adoptando cuantas medidas se estimen necesarias para garantizar el cumplimiento de la oferta.

Art. 9.º Tanto la expropiación de las especies de consumos cuanto la ocupación temporal de los almacenes o locales donde se hallaren, se limitará a la cantidad de las primeras estrictamente indispensable y a la parte de los segundos más reducida posible; pero siempre suficiente en capacidad para la oportuna conservación de aquéllas y necesidades subsiguientes hasta que sean dadas al consumo público.

Art. 10.º El precio de las mercancías y, en su caso, la indemnización de perjuicios por el uso de los locales o almacenes a los efectos de la expropiación y ocupación, se fijará por el gobernador de la provincia, oyendo al interesado, a las Cámaras de Comercio respectivas y a cuantas entidades estime conveniente aquella autoridad.

En casos de extrema urgencia podrá el gobernador por sí fijar provisionalmente el precio a los efectos del previo pago o de la consignación, y sin perjuicio del que en definitiva se fije con arreglo al párrafo anterior.

Art. 11.º A los efectos del cómputo de unidades de las especies alimenticias cuya enajenación forzosa se decretare, serán indivisibles las que tenga establecidas en cada caso y con relación a cada especie, la práctica mercantil para el comercio al por mayor, según la localidad y el uso más frecuente en las transacciones comerciales.

Art. 12.º Las resoluciones que adopten las Juntas provinciales de subsistencias en el ejercicio de las facultades que esta Instrucción les confiere, serán en todo caso ejecutivas, y de un modo inmediato cuando no tengan plazo de ejecución expresamente señalado.

Si transcurridos quince días después de la incautación no se llevase a efecto la expropiación con el pago consiguiente, en la forma establecida, quedarán nuevamente las substancias de que se trata a disposición del poseedor.

Art. 13.º Dentro del improrrogable plazo de treinta días siguientes al en que los Municipios hagan el requerimiento de las subsistencias señalando la parte de que necesitan disponer, formalizarán el presupuesto extraordinario para el pago de la obligación que por ello contraigan, pero la tramitación del mismo no dificultará ni podrá retrasar nunca el abono de los precios fijados, que se satisfarán por el Ayuntamiento con cargo a los créditos precisos autorizados al efecto en los presupuestos municipales ordinarios.

Art. 14.º Las especies alimenticias adquiridas por los Ayuntamientos, cualquiera que sea la forma en que lo realicen no podrán ser vendidas a un precio que exceda en más de un 3 por 100 al de costo.

Art. 15.º Esta Instrucción será sólo aplicable a las especies trigo, centeno, maíz y sus harinas, mientras por real orden, que se publicará en la Gaceta, no se declare que afecta a las demás substancias de primera necesidad.

La Escuela de Comercio

Con un B. L. M. del Sr. Director de la Escuela Superior de Comercio, de esta Capital hemos recibido la siguiente comunicación:

Constituidos en el día de ayer los que suscriben, Vocales de la Junta de Patronato de esta Escuela Superior de Comercio a requerimiento del Claustro de Profesores de ese Centro y por acuerdo de la propia Junta con el fin de proceder a la inspección de las diversas funciones que le están encomendadas y que V. S. como Director de la Escuela, es el encargado de regular procurando el más exacto cumplimiento de ellas, se acordó por unanimidad, previo detenido examen de los elementos de juicio necesarios, aprobar en todas sus partes la conducta observada por V. S. y hacer constar la satisfacción de la Junta por el orden y regularidad, tanto científico como administrativos, de ese Centro docente.

Lo que como Vocales de dicha Junta nos complace en comunicar a V. S. para su conocimiento y satisfacción.—P. Ruiz de Arteaga, C. R. J. Hamilton, Juan Martí Dehesa.

Teatro Municipal

Para esta noche la tercera representación de "La Garra", que seguramente obtendrá el mismo éxito que la noche de su estreno y llevará al coliseo numeroso público.

También esta noche se estrenará una comedia titulada "Los señoritos". Nos abstendemos de publicar los propósitos de la compañía porque unas veces nos dicen que va a la Ortopnea, a la media hora que van a Las Palmas, un cuarto de hora después que se trasladarán al "Parque Recreativo", etc. etc. Y así no hay forma de entenderse, francamente.

Carnet de sociedad

Anoche contrajo matrimonio con la simpática señorita Eloísa Marrero, el apreciable joven don Angel Rufino.

Los contrayentes fueron apadrinados por el padre del novio don Santiago Rufino y por la hermana de la novia señorita María Marrero.

Los numerosos invitados a la ceremonia nupcial fueron espléndidamente obsequiados.

Muchas felicidades. De la Península ha llegado el nuevo magistrado de esta Audiencia don Luis Piñanaveja y Soto y su distinguida familia.

Ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro amigo don Pedro Rumeu y García.

Por un ataque de gripe ha tenido que guardar cama el farmacéutico don Juan Feria, al que deseamos pronta mejoría.

Hace algunos días que se halla enfermo de algún cuidado el joven don Miguel Lombard Rodríguez, hijo de nuestro querido amigo D. Andrés.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la señora esposa de nuestro apreciable amigo D. Leopoldo F. Trujillo.

Respeto para todas las opiniones - - -

Nuestro buen amigo D. Juan Sallarés nos remite copia de una carta que ha enviado a todos los diarios locales, exponiendo su criterio opuesto a la traída de la Sinfónica.

Como en esta casa respetamos todas las opiniones, damos publicidad a la del Sr. Sallarés.

Unos cuantos aficionados al divino Arte de la Música pretenden traer para Mayo próximo a la famosa Orquesta Sinfónica, de Madrid, para que de dos conciertos en nuestro Teatro Municipal.

No se me esconde que los propósitos que inspiran a los tales aficionados son dignos de encomio. La Música es un factor cultural de mucha importancia e indispensable para el progreso moral y material de los pueblos. En la ocasión presente, cuando Alemania pretende justificar su actitud en la actual tragedia que asola a Europa y demostrar que es un pueblo eminentemente culto, incapaz de haber cometido en la guerra las fechorías que se le atribuyen, entre los nombres de los que en la Ciencia, las Artes y la Industria han conseguido elevarla a una altura envidiable, cita también los de Wagner, Beethoven, Litz, Mozart, Bach y tantos otros músicos alemanes, cuya inspiración ha recorrido triunfalmente los principales Teatros de las Naciones más importantes del globo y ha dejado en ellas imperecedero recuerdo de su potencialidad artística. Por consiguiente, estimo que la idea sería sólo digna de elogio, si fuera practicada en circunstancias distintas a las presentes.

Pero actualmente, cuando no es preciso extenderse en muchas consideraciones para demostrar la inoportunidad del proyecto, creo que es un lamentable error empeñarse en llevarlo a la práctica, porque además del deplorable efecto social que encierra, ni en el pueblo existe la tranquilidad de espíritu suficiente para deleitarse en las melodías del divino Arte, ni sus condiciones económicas le permiten un sacrificio como el que representa un acontecimiento artístico de tal orden.

Preciso no olvidar la misera situación porque atravesamos. Preciso no olvidar tampoco que nuestros obreros vienen celebrando con frecuencia mítines, los cuales, aunque no revelasen otra cosa, servirían para demostrar, aún a los más optimistas, que si el hambre no se ha cernido todavía en los hogares de aquellos, está llamando ya a sus puertas con tanta violencia que no es probable puedan resistir todo el tiempo que, al parecer, han de permanecer inmutables las críticas circunstancias porque atravesamos. No creo exagerar si mi creencia es errónea, que se me demuestre, que la recifiqué al momento.

Yo sé bien que la mayoría de las personas que han de asistir a esos conciertos ninguna de ellas se desprenderá del importe de las entradas, en caso de que no se celebren, para entregarlo a los obreros sin trabajo; o al Ayunta-

miento para que proceda a la apertura de obras con objeto de colocar a aquellos, porque tampoco se resuelve el problema de forma definitiva; pero es que en el caso presente se me antoja lo mismo que si un millonario, por el mero hecho de ser poseedor de muchos millones, se permitiera encender un tabaco con un billete de mil pesetas teniendo a su alrededor a una multitud que a lo mejor se acostará por la noche sin haber probado bocado.

Creáme los patrocinadores de la empresa. A mí, cuyas aficiones musicales son de sobra conocidas por alguno de ellos, no me guía otro propósito que el de evitar el efecto social contra-productivo que encierra su proyecto. Apiciése éste para otra ocasión más oportuna que la presente y tengan la seguridad de que en uno u otro caso han de merecer el aplauso entusiasta que en la actualidad no puede tributarles el pueblo.

CRONICILLA

La nueva Esparta

Según un diario madrileño, han circulado por la Prensa alemana las cuatro únicas cartas que un soldado, campesino de Baden, ha escrito a su mujer desde que empezó la guerra.

Citase a este campesino como ejemplo de impasibilidad, de laconismo en la expresión. Sus cartas revelan, según dicen los panegiristas, un carácter espartano.

Ha sido condecorado con la cruz de hierro, que en Alemania se va prodigando tanto como las recompensas concedidas por el Gobierno español a las tropas que hay en Marruecos. ¡Que ya es prodigal!

Vea el lector las cartas aludidas. Dice la primera: "Querida esposa: Vivo todavía. Recíbeme el paquete. Si el niño no es bueno, castígale. Saludos. Adolfo."

La segunda carta dice: Querida Bertha: Estoy aún vivo, cual me asombra. Si el chico sigue discolo, pégale más Salud, Adolfo."

La tercera carta dice: "Querida Bertha: Fui herido; ya pasó, y mañana vamos al fuego. Si el chico no es bueno, tírale de las orejas. Tuyo, Adolfo."

En fin, la cuarta y última es por el estilo.

Y leyéndolas, se queda uno pensando: ¿Por qué tendrá a hijo este hombre? Lo ha engendrado lo mismo que evacua el vientre.

Todas las frases cariñosas que dedica al hijo, durante las horas de peligro, son que le castiguen, que le tiren de las orejas.

Se imagina uno ver la escena: llega el cartero con la primera misiva, y el pequeñuelo brinca en torno de su madre, preguntando:

—¿Qué dice mi padre?

—Que te castigue, si eres malo.

Y el chico se queda un poco pensativo queriendo establecer una separación entre lo malo y lo bueno.

Otro día trae el cartero la segunda carta y se repite la escena:

—¿Qué dice mi padre?

—Que te pegue más, si eres discolo.

Y más tarde llega la tercera carta con la noticia de que el padre fué herido, y el niño pregunta:

—¿Qué más dice mi padre?

—Que te tire de las orejas.

—¿Habrá quien se atreva a censurar a ese muchacho si en aquel instante piensa que su padre estaría mejor en una fosa que con la cruz de Hierro.

Con soldados así, no puede sorprender a nadie que los ejércitos del kaiser hayan fusilado a niños, mujeres, ancianos y hombres indefensos e inocentes. Ni que destruyan por el placer de destruir.

Ni siquiera que a estas fechas permanezcan todavía en filas, en vez de volverse al interior del país, pasando por las armas, de paso, a cuanto les lanzaron a este desastre.

Maligno.

Notas marítimas

Pescado

Con cargamento de pescado han fondeado los pailebotos "Juanito", "Sotileza", "Evarista" y "Progreso".

Cebollas

Ayer fondeó el pailebot "Nuevo Teide", trayendo de Arceife un cargamento de cebollas.

Pasajeros

Ayer por la mañana fondeó el vapor español "Hespérides", llevando para Santa Cruz de la Palma 9 pasajeros procedentes de Cádiz y Las Palmas. Aquí dejó cuatro.

Cereales

Con un cargamento de cereales para Génova ha fondeado el vapor italiano "Whardha".

Clima de esta Capital

Día 15 de Marzo
Temperatura máxima a la sombra 19.2
Mínima 13.4
Oscilación 5.8

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 16 (1'30).

DE ESPAÑA

Las elecciones

Según los últimos datos recibidos en el Ministerio de la Gobernación, las elecciones de diputados provinciales han tenido el siguiente resultado:

- 113 ministeriales.
- 67 romanonistas.
- 38 prietistas.
- 34 republicanos.
- 15 mauristas.
- 12 reformistas.
- 10 jaimistas.
- 7 regionalistas.
- 7 independentes.
- 5 nacionalistas.
- 3 socialistas, y
- 2 católicos.

Aun faltan algunos datos que pudieran hacer variar el resultado hasta ahora conocido.

Conferencia

El Ministro de Estado Sr. Marqués de Lema ha celebrado una extensa conferencia con el jefe del Gobierno Sr. Dato, a la que se le concede grandísima importancia.

Dícese que esta conferencia está relacionada con los rumores que han venido circulando, de la ruptura de las gestiones diplomáticas que cerca del Gobierno de Italia venía haciendo el Embajador de Alemania en Roma.

Lo niegan

Sin embargo los ministeriales niegan que ese haya sido el objeto de la conferencia del Presidente y el Ministro de Estado.

DE LA GUERRA

Fracaso

Asegúrese con referencia a noticias de Roma, que han fracasado las negociaciones que se venían haciendo, para que Italia se mantenga en la neutralidad, a cambio de que Austria le ceda los territorios del Trentino.

También asegúrese que el origen del fracaso no es otro que el negarse Austria a ceder a Italia esos territorios.

Con tal motivo vuelve a hablarse de la probable intervención de Italia en la guerra.

Un buque a pique

Sábase que un submarino alemán echó a pique al vapor francés "Auguste Conseil". La tripulación en su totalidad pudo salvarse.

DE PARIS

El parte oficial

El parte oficial francés, dice lo siguiente:

Los belgas

Las tropas belgas continúan progresando en la entrada del Iser, donde han tenido algunas victorias.

Bombardeos

El enemigo ha bombardeado las catedrales de Soisson y Reims. También bombardeó a Ipres.

Rechazados

En la Champagne rechazamos dos contra-ataques del enemigo, ocupándole varias trincheas.

En la Lorena

En Lorraine, Lorena, hemos ocupado Cembermenil, haciéndole al enemigo algunos prisioneros.

Los aeroplanos

Una escuadrilla de aeroplanos ingleses bombardearon eficazmente a Westende.

Más de los ingleses

Las tropas inglesas han realizado nuevos progresos en Neuvechappelle, que le aseguran completamente los éxitos alcanzados en días anteriores. Ahora han avanzado en un frente de tres kilómetros, ocupando tres líneas de trincheras al enemigo.

En el Argonne

En el Argonne cogimos al enemigo 300 metros de trincheras, que trataron luego de recuperar. Nuestra artillería les detuvo el contra-ataque.

En otros sitios

También detuvimos con nuestro fuego de artillería al enemigo, que intentó atacarnos en Pour-de-Paris.

En Champagne aseguramos la posesión de una cresta que tomamos al enemigo.

DE RUSIA

Fracaso

Oficialmente comunican de San Petersburgo, que la tentativa de ofensiva alemana, en la región de la ribera de Arcize, ha resultado negativa.

Victoria

También dicen que en las luchas del Niemen y el Vistula han resultado victoriosos los rusos.

Estos han tomado algunos pueblos, haciendo muchos prisioneros a los alemanes y austriacos.

En los Carpato

En los Carpato, dice el telegrama ruso, las tropas moscovitas han tomado a Laptow y Smotrih.

En esta acción los rusos cogieron al enemigo 4000 prisioneros.

Además les cogieron, varios cañones, obuses y ametralladoras.

Los alemanes se retiran

También dice el telegrama oficial, que al Norte de Presmych los alemanes se retiraron acosados por el certero fuego de los cañones rusos.

Los alemanes en su retirada abandonaron muchos carros de municiones que capturaron los rusos.

Mesa.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Catalina de la Rosa Rodríguez, Costa Sur. José González Siverio, Catalanes. Leandro Herrera Cómez, Hospital civil.

DEFUNCIONES

Gumersindo Zamorano Benitez, de esta Capital, 50 años; San Roque 25. Juan García Rodríguez, de La Laguna, 68 años, Regla 23.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Servicio radiográfico

Londres, 16 de Marzo de 1915. Recibido a las 3:35 a. m.

El comunicado oficial francés dice que el ejército belga continúa progresando en la curva del Yser y al Sur de Dixmude.

Las tropas británicas fueron violentamente atacadas ayer tarde, pero ellas contra-atacaron y capturaron una parte de terreno, del cual habían sido ligeramente hecho retroceder. La lucha continúa.

En la región de Neuve-Chapelle, no ha habido cambio alguno.

En Argonne, el enemigo efectuó ayer un tercero y violentísimo contra-ataque con objeto de volver a tomar la trinchera capturada por nosotros entre Tour de Paris y Bolante. Este ataque como todos los anteriores, ha sido rechazado.

El nuevo comunicado recibido de Sir John French y fechado el 13 de marzo da cuenta de haberse efectuado algún progreso por la séptima división hacia Amberes. La lucha ha sido muy dura a causa de haber sido reforzado fuertemente el enemigo.

Los aviadore han estado muy activos y los cruces de ferrocarriles de Don Domno han sido destruidos.

Un nuevo despacho fechado el catorce da cuenta de que el enemigo contra-atacó fuertemente la tarde anterior y que tanto este ataque como otros de menor importancia fueron rechazados.

Juzgando por las observaciones tomadas en varios puntos del campo de batalla y por las manifestaciones de los prisioneros, cuyo número asciende a mil setecientos veinte, las pérdidas del enemigo durante tres días tienen que haber sido de consideración y no pueden ser menos de diez mil bajas.

El tren que se hallaba en la estación de Don fue volado esta mañana por nuestros aviadore.

Las operaciones en los Dardanelos han sido renovadas. Un comunicado de Atenas da cuenta de que un importante puente de ferrocarril por el cual se enviaban las municiones ha sido volado.

¿Desea V. un buen reloj? Compre un JUVENIA. Precisión, Elegancia, Garantía absoluta. LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, número 3

COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.

Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.

La escuadra aliada reforzada ayer, bombardeó los fuertes de Smyrna. Los mahometanos huyen a la desbandada, después de incendiar los buques para impedir la salida de los griegos.

El repliegue de los batidos ejércitos de Hindenburg en la Polonia del Norte no ha tenido el éxito que al principio se creyó su principal victoria fué en los bosques de Augustowo, donde los rusos se retiraron a la línea defensiva, de la cual la fortaleza de Grodno es el centro. En una región mucho más crítica, en la región de Mlawá, el avance alemán se ha detenido, mientras que en la margen norte del Vístula los rusos están nuevamente avanzando hacia Drook.

Marconi Wireless Press.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 24'47 por \$
París, vista, a 96'65.

En los Dardanelos

Sigue el dragado de las minas turcas de los Dardanelos.

La operación es muy difícil, porque es preciso hacerla bajo el fuego de los turcos.

Los aliados, gracias al extraordinario alcance de los cañones de 383 milímetros del «Queen Elisabeth», pueden destruir los fuertes turcos de la sección angosta del estrecho, bombardeándolos por detrás, desde el golfo de Saros.

Los proyectiles del «Queen Elisabeth» pasando por encima de la península de Gallipoli, caen en las defensas turcas, y los artilleros de éstas no pueden contestar al fuego de un enemigo que ni siquiera ven.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Insultos
Ha sido denunciado Manuel Díaz Reyes, por haber provocado e insultado a Aquilino Rodríguez García.

Escándalo
Han sido puestos a disposición del Sr. Gobernador civil Maximiliano González Hernández y Manuel Pérez Reyes, porque en estado de embriaguez promovieron un fuerte escándalo en la calle de Mejías.

Chauffeur
A esta A lcaidia se ha dado cuenta de que Ignacio Hernández, conductor del automóvil número 136, propiedad de don Sixto Lecuona, lo abandonó en la calle.

Restaurant Europa

San Francisco, 12



Menú para esta noche

- Consommé paté d'Italie
- Petits pois aux penfs
- Poulet au riz
- Roti de Bœuf
- Salade
- Pouding cabinet
- Fruits
- Café

ANGEL Q. GARABOTE

Pintor y Empapelador
necesita operarios. Dirigirse a la Calzada de la Noria, 1, de 10 y media a 11 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde.

NOTICIAS

Toma de posesión.—D. Enrique Feito Martín nos participa haberse hecho cargo de la Jefatura de Sanidad Militar y Dirección del Hospital de esta plaza.

Uno que se fué.—Leemos en nuestro colega La Voz de Tenerife:

«Desde el día 1, del corriente, dejó de pertenecer a la redacción de nuestro colega local La Región nuestro estimado amigo el joven periodista, don Jo é Abreu y Ramón (Perrín)».

Artista.—Para la Península se ha embarcado la cancionista Rosarito Pacheco, que con gran éxito actuó en el Salón Novedades.

Sesión.—Con motivo de estar reunido aún el Ayuntamiento para los asuntos de quintas, mañana tampoco podrá celebrar sesión.

Correo.—Mañana a la tarde llegará a nuestro puerto, procedente de Santa Cruz de la Palma, el vapor correo español Hespérides.

Paseo.—Esta noche, si no llueve, se celebrará en la plaza de Constitución el acostumbrado paseo, amenizado por la banda de música del Regimiento de Infantería de Tenerife.

El mejor cigarrillo es el de la acreditada fábrica La Favorita de E. Fuentes; fúmelo V. y se convencerá. Depósito para la venta al por mayor y detalle calle Cruz Verde número 21.

Queso manchego.—Se acaba de recibir en el establecimiento de Servando Fernández, Botón de Rosa, 5.

Revendedores: Tener presente que los cigarrillos marca La Favorita son los que más beneficios les reporta por su inmejorable calidad, precio y elaboración y especialmente por ser los predilectos de los buenos fumadores.

Para pedidos calle Cruz Verde, 21.

En La Laguna se admite suscripciones a este diario en el kiosco de la plaza de la Antigua, o avisando por teléfono a la Imprenta García Cruz.

Fume Vd. siempre cigarrillos de La Favorita, son los mejores.

Depósito Cruz Verde número 21.

Cemento inglés INVICTA, Importador Manuel F. Feria.

La nodriza del siglo XX.—Así llaman en Inglaterra y en América al GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), por que no hay nodriza que lo aventaje para criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche por su digestión más fácil porque se asimila todo y nutre mucho más.

Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. Venta en Farmacias y Droguerías.

Agente general en las Islas Canarias, José Brosa Roger, Las Palmas.

Sidra «Hórreo». La más exquisita. Importador Manuel F. Feria.

Últimos días de Pompeya

Esta obra se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36, a una peseta.

Carbón de brezo y de cok, del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles «Mi bodega», frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

Ama de cria, primeriza, con leche reconocida por los médicos, se ofrece una. Dirigirse a María Sierra en San Miguel.

Benigno Ramos PRACTICANTE

Bragueros para las distintas clases de hernias, riñones móviles, devencetraciones etc, de la importantísima casa Collin y C., París

la primera del mundo en estas especialidades.

Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.

Precios módicos.

Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra. de Lourdes»



MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.
BANCEROS
8, EDUARDO COBIAN, 8
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Máquina Fotográfica

Se vende por menos de la mitad de su valor, tamaño 9 por 12 y 12 chasis con cartera. Informes en el almacén de modas frente a esta imprenta.

La Valenciana

Gran Café, Restaurant y Hospedaje
Calle de la Carrera, número 41, La Laguna de Tenerife

Este establecimiento cuenta con un elegante Salón Café donde se expenden las clases más aceptables en Licores, Vinos, Aguardientes, Coñacs, Cervezas, Champagne, Sidra champagne, Chocolates y una gran variedad en Repostería, así como un espacioso comedor donde el público podrá encontrar a cualquier hora del día, infinidad de platos exquisitamente condimentados, para lo cual se dispone actualmente de un excelente cocinero.

En la parte alta está instalado el servicio de hospedaje con espaciosas y ventiladas habitaciones.

El servicio, tanto para las personas abonadas como para las que no lo están, es a la carta.

Se admiten encargos de Repostería o de comidas especiales.

ACADEMIA

de solfeo, canto y piano
clases a domicilio por profesora procedente de los Conservatorios de la Habana y Berlín, D.ª Caridad García. Razón Hotel Colón.

Muchachos para vender periódicos, se necesitan en la Imprenta de este diario.

Léase

Facturas de franquicias para la correspondencia oficial.
Recibos de Lotería.
Relaciones de mercancías libres de derechos.
Relaciones de arbitrios.
Vales.
Recibos de alquiler.
Relaciones de jornales.
Tablas de jornales.
Tarifas de derechos de consumos.
Sobres, muy baratos.
Certificados de defunción.
De venta en la imprenta de este diario.

Banco Vitalicio de España

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Pesetas	
Capital suscrito.	15,000,000'00
Capital desembolsado.	3,750,000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26,085,296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909.	44,325,252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo oficial se venden en la Imprenta García Cruz San José, 36.

Las señoras y señoritas débiles y anémicas, que toman diariamente la Harina lacteada NESTLE

adquieren fuerza y salud.



HARINA LACTEADA DE H. NESTLE ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS
El alimento completo, más grato al paladar que se conoce. Gratis para las madres Hemos hecho una edición especial de varios libros sobre la Alimentación y el cuidado de los niños, con objeto de remitirlos gratuitamente a toda la madre que lo solicite. ¡Pídase hoy mismo uno! Nada le cuesta.—Agente de la HARINA LACTEADA NESTLE en Tenerife, P. DUQUE, Candelaria, 26, entresuelo.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1913
£ 5.215.995
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza
Dirección: Canales, 36.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 79
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
Grabados y monturas para piedras preciosas.

Maquinista
se necesita uno para máquina de gas pobre, que tenga bastante práctica.
La persona que desee ser empleado puede dirigirse al Director de este diario, presentando referencias que acrediten su competencia y buen comportamiento.

44 LA MUJER DEL PAYASO

La Condesa se esforzó en calmarla, cubriéndola de besos y caricias, prodigándole las más tiernas palabras, pero tardó buen rato en lograrlo, porque la niña, presa de una inmotivada angustia, no dejaba de llorar. Por fin se secaron sus lágrimas, volvió la sonrisa a sus labios, y desprendiéndose de los brazos de su madre, corrió en busca de Georgette, que la aguardaba en el parque.

Entonces la Condesa quedó triste, meditabunda. Todo su contento se había disipado ante las lágrimas de su hija.

—Dios mío! —murmuró con secreto espanto.— Dios mío! Qué formidable instinto habéis puesto en el corazón de los niños! ¿Qué voz desconocida revelará a esa inocente criatura que el que viene hoy y a quien se obstina en no querer, va a ocupar el sitio de su padre. ¿Serán esas lágrimas de mi hija un funesto presentimiento para el porvenir? ¿Debo deducir de su terror que el huésped a quien aguardo con ansiedad trae la desgracia a mi hogar? ¿Se habrá engañado mi corazón? ¿Estaré ciega? ¿Caminaré al abismo? Gontrán será siempre el de antes? Oh! si así fuesel... Pero, no; es imposible! El hombre a quien he entregado mi corazón ha cometido muchas faltas; pero las ha expiado con valentía. En medio de los errores de su juventud no se elevó ninguna voz para tacharle de cobarde y desleal. Sobre todo, ¿puedo quizás retroceder? Ni aun vacilar me es permitido! Mi destino está ya escrito: cúmplase vuestra voluntad, Dios mío!

La Condesa cubrió su cabeza con un ancho sombrero de paja, y salió del castillo para internarse en una de las más sombrías y retiradas alamedas del parque, entregándose su agitado espíritu a mil reflexiones. Po-

41 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

XI

Han transcurrido algunas semanas desde la conversación que acabamos de transcribir. Perina desempeñaba su nuevo cargo con un tacto tan exquisito, que todos le perdonaron en seguida una superioridad de que ella no abusaba. En cuanto a Rosier, tan pronto como se hubo restablecido, tomó posesión del cargo de guardabosque jurado del castillo.

Desde el amanecer se internaba en el bosque, y no volvía hasta la noche, trayendo siempre alguna liebre o perdiz.

Cierta mañana trajo el cartero del pueblo una porción de cartas para la Condesa. Una de ellas ostentaba el sello de París. Una exclamación de alegría salió de los labios de la joven viuda. Rompió el sobrescrito con mano febril, dibujándose en su semblante una expresión gozosa.

—¿Ha recibido la señora Condesa alguna buena noticia? —interrogó Perina con respetuosa familiaridad.

—Una que me colma de alegría —contestó la Condesa, sonriendo;— mi primo Gontrán me anuncia que llega hoy.

—¿El señor barón de Streny? —preguntó Perina, que conocía ya ese nombre por haberle oído pronunciar más de una vez a los criados.

—El mismo. Debió salir ayer por la noche en el

Clinica operatoria. DIRECTOR: J. Rodríguez López.
Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.
Graduación de la vista
Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.
Inyecciones del 606
Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.
Consulta particular, a hora convenida.

The Bernese Alps Milk Co.  The Bernese Alps Milk Co.
MARCA EL OSO
Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar

Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.
Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.
Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife. Representante, JOSE ACUNA, Santa Cruz.

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA
Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.
Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28
SERVICIO DEL MES DE MARZO
Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz
Vapor **Hespérides**, Capitán López, los días **1 y 17**.
Para Cádiz y Sevilla Vapor **Delfin**, Capitán Roquette los días **13 y 28**.
Para Santa Cruz de la Palma Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre, los días **8 y 23**.
Para Las Palmas—Los días **4, 9, 17, 19 y 24** a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz.
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Para Agentes y Revendedores
Oportunidad para ganar dinero
Por un periodo limitado hacemos las siguientes ofertas:
Alfileres de corbata con piedras preciosas . . . \$ 1.50 gruesa.
Sortijas de oro enchapado . . . 2.25 docena.
Pulseras de plata dorada . . . 1.25 docena.
Cortaplumas muy elegantes . . . 0.80 docena.
Yuntas para puños . . . 1.25 gruesa de pares.
Portamonedas . . . 0.60 docena.
No vendemos menos de las cantidades estipuladas en los precios. Damos pronta atención a órdenes por correo. Dirijase a **The Tropical Commercial House, P. O. Box 2110—Nueva York.**

Sobres de oficio y comerciales, clase buena y clase barata
Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36. También hay tarjetas, imitación pergaminos.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen
Servicio semanal directo entre las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE MARZO
Día 3 el magnífico vapor **SAN REMO**
" 11 " **SARDINIA**
" 18 " **SAN MATEO**
" 25 " **SEVILLA**
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el Midleton Wharf el muelle más cercano al mercado de LONDRES.
En Dunquerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta, mientras se reexpide al interior de Francia.
Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7 0-0.
SERVICIO INTERINSULAR
por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**
Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool Lisboa e Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MARZO.
Día 6 Ardeola
" 13 Aguila
" 20 Andorinha
" 27 Avocet
Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.
Por vapor **Avocet** billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Para más informes, dirijirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 48

Las Máquinas Singer para Coser
son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas

QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.
PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS Y EXAMINENSE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OPRECE AL COMPRADOR LA
Compañía Singer de Máquinas para Coser
39, Alfonso XIII, 39 — Santa Cruz de Tenerife

El arte de ser bonita, por Lina de Pougy.—Obra de gran utilidad para las damas. Un tomo con una preciosa encuadernación, 750 pesetas.
En la Imprenta García Cruz.
Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vias genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Fes de vida
impresas en papel de hilo se venden en la Imprenta de este diario.

42 LA MUJER DEL PAYASO
correo, y llegará a las cuatro de la tarde, y su carta me hace suponer que pasará aquí parte del otoño.
Todo lo que antecede fué dicho con un regocijo que no dejó de extrañar a Perina.
—Si la señora Condesa tiene a bien indicarme cuál es el aposento destinado al señor barón, iré a arreglarle al instante.
—Venid—dijo la Condesa,—quiero ayudaros.
La Condesa guió a Perina a una linda habitación situada en la extremidad opuesta de la galería del piso principal. La mujer de Rosier sorprendióse al entrar en aquella estancia, compuesta de salón, cuarto para dormir y tocador. Estas tres piezas, alhajadas con una exquita y elegante coquetería, semejaban más bien un santuario reservado a una mujer mundana, que una vivienda destinada a un hombre.
La habitación de la Condesa distaba mucho de aquel lujo. Perina ocultó cuidadosamente su asombro.
Cuando todo estuvo arreglado, la Condesa dijo:
—Vamos al jardín a coger flores para colocar en estos floreros; sobre todo rosas, el Barón adora las rosas.
Al cabo de media hora volvieron cargadas de aromas flores. Aquel aposento quedó adornado como un altar en un día solemne, esperando a su morador; tan entretenida se hallaba la señora de Kéroual, que se había olvidado de la hora del almuerzo, teniendo que recordarle Perina que Marta aguardaba.
—Tenéis razón. Me había olvidado de Marta.
—Olvidarse de su hija la Condesa! ¿Qué pasaba en su espíritu, o más bien en su corazón?
La Condesa fué a buscar a Marta, para sentarse en la mesa; pero la fué imposible probar siquiera ninguno de los platos que la sirvieron. Una extraña agitación, una

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 43
febril impaciencia la dominada y la tenía fuera de sí. Hablaba sin saber qué, reía sin motivo, tanto que la niña concluyó por notarlo.
—¿Qué tienes, mamáita?—preguntó.
La Condesa la estrechó con cariño en sus brazos diciéndola:
—Tesoro mío! te voy a dar una noticia que te alegrará mucho. Hoy volverás a ver a tu buen amigo, a tu primo Gontrán.
—Ah!...
Y, después de pronunciar este monosílabo, hizo Marta una mueca muy marcada.
—¿No te acuerdas ya de Gontrán?—le preguntó su madre con viveza.
—Oh! sí—contestó la niña,—me acuerdo; pero no le quiero.
—¿Desde cuándo?—interrogó la Condesa asombrada.
—Desde siempre.
—¿Te ha disgustado quizá la última vez que estuvo aquí?
—No.
Y con esa inocente obstinación de los niños, que sienten una cosa, pero no aciertan a explicarla, se limitó a responder.
—No lo sé.
—Eso está muy mal—dijo la Condesa con tono casi severo;—eso es una ingratitude, y Dios castiga a los niños ingratos. Tu primo Gontrán te quiere mucho, y es necesario que tú también le quieras. Si no lo haces me disgustará, y Dios te castigará.
En vez de responder, Marta ocultó el rostro en el seno de su madre y se echó a llorar con amargura.

Anuario Comercial
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
publicado por la casa
A. J. Benítez.
(Talleres de Artes Gráficas)
EN PREPARACION
Libro de los chistes
Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios; para curar a los hipocondriacos, amansar a los escarriabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con dibujos muy mrono.—Pseco, 1 peseta.
De venta en esta imprenta.
Oráculo de Napoleón.—Este libro fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en el año 1801 por M. Sonnini en una de las tumbas reales del Alto Egipto, cerca del monte Libico Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Precio, 1 peseta.
De venta Imprenta García Cruz.
RELACIONES de mercancías libres de derechos. De venta en esta imprenta.
Las nuevas Tarifas de los arbitrios extraordinarios, con el 50 por 100, de rebaja acordada por el Ayuntamiento se venden en la Imprenta García Cruz San José, 36, a 30 céntimos.